# Circular Informativa

Folio: 065-CIR-CAH-2021

**Fecha de emisión:** 15 de diciembre del 2021. **Área emisora:** Gerencia de Capital Humano.

Dirigido a: Todo el personal.

Asunto: Crédito de nómina-OPPORTUNITY. Fecha de aplicación: 03 de enero 2022.



Con el objetivo de brindar un beneficio más a todos los colaboradores de Emprendamos, se pone a su disposición la oportunidad de solicitar un préstamo con descuento vía nómina a través de la empresa **OPPORTUNITY**, a continuación, se describen los detalles:

# Disposición

I. A partir del próximo 03 de enero del 2022 los colaboradores de Emprendamos tendrán la posibilidad de solicitar un crédito con descuento vía nómina.

II. Las características principales del crédito son las siguientes:

Plazo del crédito: De 6 a 24 quincenas.

**Tasa de interés:** 2% + IVA. Calculado sobre saldos insolutos.

Monto mínimo: A partir de \$5,000 MXN.

Antigüedad (Meses)	Monto MÁXIMO en meses de sueldo
6-12	1
13-24	1.5
25-36	2
37 en adelante	3

Frecuencia de pago: Quincenal.

#### Requisitos:

Antigüedad laboral mínima 6 meses.

### Documentación requerida:

- Identificación Oficial del solicitante (vigente a la fecha de solicitud).
- Estado de cuenta bancario en donde se requiera recibir el crédito (No mayor a 2 meses).
- Comprobante de Domicilio (No mayor a 3 meses).
- Último recibo de Nómina.
- CURP.
- RFC o cédula fiscal.

### La aprobación del crédito está sujeta al análisis crediticio por parte de Opportunity.

- III. El procedimiento de solicitud será el siguiente:
- a) El colaborador que requiera solicitar un préstamo deberá solicitar el visto bueno de su jefe inmediato.

**b)** El jefe inmediato deberá enviar al área de Capital Humano vía correo electrónico, las características principales del crédito solicitado, con copia al Gerente/Subgerente Regional:

## Nombre del colaborador, puesto, monto solicitado, plazo requerido.

- c) Una vez hecho lo anterior, el área de Capital Humano verificará el visto bueno con el respectivo Gerente/Subgerente Regional y generará el análisis de la capacidad de pago.
- **d)** El área de Capital Humano envía el análisis de capacidad de pago al ejecutivo de cuenta de Opportunity.
- e) El ejecutivo de cuenta inicia con el análisis de crédito correspondiente y contacta al solicitante para compartirle la liga de la plataforma de OPPORTUNITY e informale los términos y condiciones del crédito.
- f) El solicitante realizará el proceso para completar su solicitud, deberá llenar el cuestionario KYC y cargar la documentación correspondiente.
- **g)** Una vez concluido el proceso de solicitud, OPPORTUNITY continuará con el análisis del crédito y en máximo 72 hrs obtendrá respuesta de la autorización y en caso de ser aprobada se realizará la dispersión del crédito.
- IV. Para cualquier duda al respecto, favor de ponerse en contacto con la Gerencia de Capital Humano:

Lic. Ana B. Reyes Nicolás (capital.humano@emprendamosfin.com)

Ejecutivo de cuenta OPPORTUNITY

Lic. Esther Díaz Martinez

Correo: contacto@opportunity.com.mx

Móvil: 55 8189 6481

Tu Solución

Lic. Ana B. Reyes Nicolás

Atentamente;

Gerencia de Capital Humano